

Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXII - Nº 20.198

COCHABAMBA, JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.000 - RESTO DEL PAÍS Bs 7.000



Metropolitana

PÁGINA 6

Control en el Correo
La Intendencia retira a los comerciantes informales y que hacen ventas en línea.

Doble Click!

PÁGINA 7

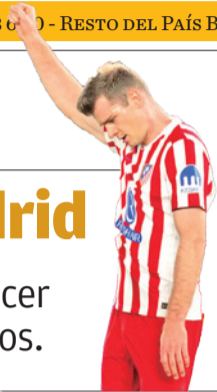
El drama, estreno
Llega la nueva película de Zendaya y Pattinson, está plena de emoción.



Número Uno

PÁGINA 11

Atlético de Madrid
El equipo sorprendió al vencer al Barcelona (0-2), en cuartos.



Policía desaloja vigilia en el TSE y marcha de Yahuasi exige balotaje



Sincambios. TSE descarta una segunda vuelta por la Gobernación de La Paz.

Plazo. Simpatizantes dieron 48 horas para reponer la segunda ronda. **Pág. 3**



FÚTBOL

Blooming empató con River en la Sudamericana

El equipo argentino comenzó ganando, pero Anthony Vázquez igualó en el complemento, en Santa Cruz, en el inicio de la Copa Conmebol, anoche. **Pág. 12**

Foto: MARKA REGISTRADA

UNA LARGA ESPERA

Veintena de cisternas están varadas 10 días



Una veintena de camiones con combustible que llegó de Argentina no puede descargar en la refinera de Cochabamba desde hace 10 días sin ninguna explicación.

El alto el fuego en Irán, en riesgo por ataques al Líbano

La precaria tregua de dos semanas que acordaron EEUU e Irán pelagra por la ofensiva israelí y la prohibición del paso de los buques petroleros en Ormuz. **Pág. 2**

ADEMÁS

Seguridad

Un policía dispara contra una mujer y luego se quita la vida

- Pág. 5 -

Tierra: Paz promulga la Ley 157 de pequeña propiedad pese a críticas

Reacción. Organizaciones indígenas ven que vulnera la CPE y temen el latifundio.

El presidente defendió la normativa en la Feria Agropecuaria de Santa Cruz y dijo que permitirá acceder al crédito rural. "Es platita para los que no pueden conseguir recursos". **Pág. 8**



Alto el fuego en Oriente Medio amenaza con caerse por ataques israelíes a Líbano

Conflicto. La inclusión del Líbano es una diferencia significativa en la interpretación de la tregua acordada el martes

TEHERÁN Y WASHINGTON
The Guardian

El destino del alto el fuego de dos semanas en el conflicto de Irán parecía en peligro ayer, ya que ambas partes dieron versiones divergentes de lo que se había acordado, Israel intensificó su campaña de bombardeos en el Líbano e Irán detuvo el paso de petroleros debido a una supuesta violación del alto el fuego israelí.

Irán y Pakistán, que negociaron la tregua de la última hora, afirmaron que el alto el fuego incluía el Líbano.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu,

no estuvo de acuerdo y las fuerzas israelíes desencadenaron su ataque más intenso de la guerra hasta ahora contra más de 100 objetivos, matando al menos a 254 personas. Donald Trump, después de permanecer inicialmente en silencio, dijo que el Líbano era "una escaramuza separada" y no parte del acuerdo.

En una declaración muy redactada, el presidente del parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, dijo que Israel y Estados Unidos habían violado varias cláusulas del alto el fuego provisional, y denunciaron el agresivo

JD VANCE

"Nunca hicimos esa promesa"

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, dijo que creía que las diferentes opiniones sobre si el alto el fuego incluía el Líbano provenían de un "malentendido legítimo". "Creo que los iraníes pensaron que el alto el fuego incluía al Líbano y simplemente no lo hizo", dijo. "Nunca hicimos esa promesa".

Israel se había ofrecido a "verificarse un poco en el Líbano" para ayudar a las negociaciones de Estados Unidos, agregó, pero no lo incluiría en el alto el fuego.



Israel alcanzó más de 100 objetivos en Beirut y en todo el Líbano, ayer. EPA

bombardeo israelí del Líbano y una demanda estadounidense de que Irán no debería tener derecho a enriquecer su propio uranio.

"En tal [una] situación, un alto el fuego bilateral o las negociaciones no son razonables", dice el comunicado.

Si bien la declaración no anunció el rechazo de Irán al alto el fuego, indicó que las tensiones se tensaron menos de 24 horas después de que Trump anunciara que se ha-

bía alcanzado un acuerdo de alto el fuego.

La agencia de noticias iraní Fars dijo que los petroleros que pasaban por el estrecho de Ormuz habían sido detenidos como resultado de la "violación por alto el fuego" de Israel.

Irán debía haber vuelto a abrir el estrecho durante las dos semanas del alto el fuego, y el precio del petróleo había caído bruscamente por debajo de \$ 100 por barril en las

horas posteriores a la anuncio de la tregua, lo que provocó un aumento en el mercado de valores global.

La noticia no trajo ningún alivio inmediato para los cientos de petroleros cargados atrapados en el Golfo por el conflicto, que estaban a la espera de la aprobación de las aseguradoras antes de comenzar a moverse e informó de una continua interferencia con sus sistemas de navegación por satélite.

Astronautas de Artemis II empiezan a preparar la cabina para el amerizaje

Plan. El regreso de la tripulación a la Tierra está previsto para mañana y será frente a la costa de San Diego, Estados Unidos



La tripulación de Artemis II vuelve a la Tierra. NASA

MADRID
Europa Press

Los astronautas de Artemis II empezarán hoy a preparar la cabina y a estudiar los procedimientos de entrada antes del amerizaje, previsto por la NASA para mañana a las 20:07 (HB) fren-

te a la costa de San Diego.

De esta manera, la tripulación empezará a guardar el equipo e instalar sus asientos para asegurarse de que todo esté bien sujeto para la reentrada. Los funcionarios de la NASA ya han confirmado además que el USS John P. Murtha ha zarpado y se dirige

al punto intermedio hacia el sitio de recuperación en el Océano Pacífico.

Ayer, los astronautas de la NASA Reid Wiseman, Victor Glover y Christina Koch, junto con el astronauta de la CSA Jeremy Hansen, se turnaron para probar y evaluar la prenda para la intolerancia ortostática que se usa debajo del traje del Sistema de Supervivencia de la tripulación. Ésta les ayudará a mantener la presión arterial y la circulación durante la transición de regreso a la gravedad terrestre.

Por esta parte, la agencia espacial estadounidense ha indicado que algunos astronautas experimentan intolerancia ortostática después de un tiempo prolongado en microgravedad, una condición que puede dificultar mantenerse de pie sin desmayos.



Observadores internacionales para comicios en Perú.

ANDINA

Perú: JNE registra récord histórico de observadores

Comicios. Hasta ayer 487 veedores internacionales fueron acreditados, según el Jurado Nacional de Elecciones

LIMA
Correo 21

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que las elecciones presidenciales 2026 contarán con una presencia histórica de observadores

acreditados en el extranjero.

Según la Dirección de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Internacionales del organismo, se han registrado 487 veedores y se espera que sean más de 500.

Las elecciones generales en Perú se celebrarán este

domingo. Unos 27 millones de electores elegirán a nuevo mandatario de la nación sudamericana.

José Pérez Duharte, director de dicha oficina, manifestó que "en cuanto a la participación de observadores internacionales en las emisiones generales en el Perú, hasta el momento tenemos acreditados 487 observadores internacionales, hasta este minuto, porque todavía se siguen acreditando".

Asimismo, adelantó que son más de 30 instituciones internacionales las que están acreditando observadores. "Nosotros consideramos que vamos a pasar largo los 500 observadores", señaló Pérez.

Entre las misiones más numerosas destacan las de la Unión Europea (UE) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Al respecto, el director del JNE explicó el método de trabajo de las referidas delegaciones.

"Suelen hacer un despliegue muy grande de observadores; les pongo el ejemplo de la Unión Europea, ellos tienen a dos observadores en cada una de las regiones del Perú".

Yahuasi y aliados dan 48 horas al TSE para que reponga 2da vuelta en La Paz

Advertencia. Caso contrario, los sectores movilizados anunciaron que convocarán a un cabildo para asumir medidas de presión.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

René Yahuasi, excandidato a la Gobernación, los Ponchos Rojos, la Federación de Campesinos Túpac Katari y otros sectores dieron ayer plazo de 48 horas al Tribunal Supremo Electoral para que revierta su decisión de suspender la segunda vuelta en el departamento de La Paz.

Caso contrario, los sectores movilizados anunciaron que convocarán a un cabildo para asumir medidas de presión.

Por los resultados de los comicios del 22 de marzo, Luis Revilla y René Yahuasi deberían ir a la segunda vuelta para definir al nuevo Gobernador de La Paz. Sin embargo, el partido Nueva Generación Patriótica (NGP) desistió de

NO HAY 2DA VUELTA

Resolución del TSE no cambiará

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, afirmó el martes que se rechazó el recurso presentado por René Yahuasi y descartó una segunda vuelta en La Paz el próximo 19 de abril. Con ello, se ratifica la decisión del TSE de aceptar la declinatoria de NGP y dar por sentada la proclamación de Luis Revilla como gobernador electo de La Paz.

El TSE se reunió en Sala Plena y resolvió, de manera inmediata, declarar improcedente el recurso extraordinario de revisión que planteó Yahuasi esa misma jornada.



La Policía desaloja la vigilia instalada en la puerta del Tribunal Supremo Electoral (TSE). MARKA REGISTRADA

participar del balotaje, sin el consentimiento de su candidato, Yahuasi.

La Sala Plena del TSE decidió aceptar la decisión de la directiva del NGP y, en consecuencia, proclamó a Luis Revilla -candidato apoyado por el presidente del Estado, Rodrigo Paz- como el Goberna-

dor electo del departamento, sin segunda vuelta y con solo el 20% de los votos.

Protesta

El pedido fue realizado ayer en el marco de una marcha encabezada por Yahuasi, que recorrió el centro de La Paz y llegó a puertas del TSE.

El objetivo de la movilización era entregar el "voto resolutorio" de las organizaciones que respaldan la postura del excandidato para que se le permita participar de la segunda vuelta para la elección del Gobernador de La Paz.

Los sectores argumentan que se debe respetar los resul-

tados de los comicios subnacionales del 22 de marzo.

Yahuasi afirmó que la lucha no es por su candidatura, sino "por la democracia" y el respeto al voto que dispuso que él junto a Luis Revilla vayan a la segunda vuelta en La Paz.

"Es para exigir respeto a la democracia, al voto y al derecho de elegir a nuestras autoridades", aseveró.

La marcha concluyó en puertas del TSE, con la entrega del "voto resolutorio" en esa institución electoral.

En tanto, el ejecutivo de la Federación de Campesinos Túpac Katari de La Paz, Vicente Salazar dijo que "hoy más que nunca estamos de pie contra esta corte electoral, las 20 provincias se han pronunciado con distintos votos resolutorios porque el voto del pueblo se respeta".

En la zona del TSE, en La Paz, se desplegó un contingente policial para resguardar el edificio electoral.

La protesta provocó la interrupción del tránsito vehicular en el área.

Al final de la movilización la Policía desalojó a todos los seguidores de Yahuasi que realizaban una vigilia desde hace varios días.

Senador Condori critica a Lara por no participar del cabildo el 11 de abril



El senador Nilton Condori. RRSS

Sueldos. Es parte de una campaña para rebajar los salarios de autoridades y quitar la renta vitalicia a los exmandatarios.

cado por Condori, porque considera que algunas decisiones, como cerrar la Asamblea, podrían abrir la puerta a la "dictadura".

"Hemos analizado la situación y nosotros no podemos permitir que se atente contra la democracia, que se vulnere la Constitución Política del Estado y que se cierre la Asamblea dando curso al abuso de poder y a la dictadura", afirmó Lara a través de un video.

Luego de que en marzo, Lara había anunciado su participación.

El cabildo fue convocado con la intención inicial de rebajar los salarios de autoridades y quitar la renta de exmandatarios.

Condori señaló que Lara debería promover más bien al cabildo, porque el pedido "era parte de su campaña".

"En Bolivia hay que acabar con los que mientan al pueblo, con los que engañan y con los que roban al pueblo y justamente Lara está entrando a esta élite ociosa, porque no quiere perder el privilegio. Al mes lleva 50.000 bolivianos a su casita sin trabajar, eso parece que lo ha gustado del compañero Lara y no lo va a aceptar", comentó.

El cabildo fue ratificado para este sábado 11 de abril, sin embargo, el liderazgo se encuentra ahora en una representación de la Confederación de Campesinos, mientras que el senador Condori estará como invitado para presentar su propuesta.

Condori anunció su salida de la alianza Unidad, en medio de un escenario marcado por disputas internas y acusaciones.

Doria Medina pide alianza PDC- Unidad para aprobar leyes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El empresario y líder de la Alianza Unidad, Samuel Doria Medina, planteó un acuerdo con la bancada del oficialismo del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la bancada de Unidad en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), con el fin de aprobar leyes e impulsar cambios estructurales.

Sin embargo, el empresario mencionó que esta iniciativa depende del presidente Rodrigo Paz.

"Creemos necesario un acuerdo. Es fundamental aprobar una serie de leyes y cambios a la Constitución; y por lo tanto para llevar adelante ese cambio se necesita una mayoría importante y por eso planteamos la necesidad de hacer un acuerdo."

Hemos mostrado públicamente con claridad nuestra predisposición, pero ya será el presidente (Paz) quien deba tomar la iniciativa en el

momento más apropiado que él vea", dijo Samuel a Diálogos Urgente.

La bancada afín a Paz es el PDC, pero en los últimos meses mostró fracturas e incluso algunos legisladores afines al vicepresidente Edmand Lara se mostraron distantes a las propuestas del Gobierno.

Ante este panorama, Doria Medina afirmó que la bancada de Unidad es la mejor organizada en la ALP y aseguró que esta le dio "coherencia y eficiencia" a la gestión congresal de Paz hasta la fecha.

El empresario también refirió que, sin la bancada de Unidad, el Congreso sería similar al que tuvo el expresidente Luis Arce.

"La bancada de Unidad es la bancada mejor organizada, la bancada que coordina mejor y gracias al trabajo de esa bancada se aprobaron varias leyes para créditos; la bancada de Unidad le dio coherencia y eficiencia a la gestión congresal del presidente Paz, dijo Doria Medina.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El senador Nilton Condori, que impulsa una campaña para reducir sueldos a los asambleístas nacionales, calificó de "ingenuo político" al vicepresidente Edmand Lara, y lo

Suspenden interpelación ante inasistencia de Medinaceli

Ausencia. La Asamblea Legislativa decidió reprogramar la sesión y declaró cuarto intermedio para hoy a las 09:00.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, no asistió ayer a la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en la que debía ser interpelado por la compra con sobreprecio de combustible.

En medio de reclamos desde la testera y el pleno, el vicepresidente del Estado, Edmand Lara, declaró un nuevo cuarto intermedio en la sesión de interpelación.

“De no existir las condiciones, declaramos cuarto intermedio hasta mañana (hoy) a las 09:00”, afirmó Lara, en medio de cuestionamientos de los presidentes de Diputados y del Senado, quienes observaron que no se puso a consideración una nota del Órgano Ejecutivo.

Previamente, tras más de nueve horas de sesión, el pleno aprobó una moción de orden para corregir vicios de procedimiento de sesiones anteriores, con 85 votos de 151 legisladores presentes. La decisión permitió retrotraer el trámite hasta el “vicio más antiguo”, según reporte de Erbol.

A partir de esa determinación, se dio lectura al oficio enviado por el Órgano Ejecutivo en respuesta a la interpelación, en el que se devuelve la comunicación y se solicita respeto al reglamento.

Tras ello, Lara intentó someter el tema a votación; sin embargo, el procedimiento



Sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional, ayer. VPEPB

fue rechazado por legisladores, quienes reclamaron que primero debía ponerse en consideración del pleno. La falta de consenso derivó en nuevos reclamos y, finalmente, en la declaración del cuarto intermedio.

La sesión corresponde a la sexta de la Asamblea, que también fue declarada en cuarto intermedio el pasado 27 de febrero, en medio de protestas y gritos entre parlamentarios.

La reinstalación se realizó bajo el mismo orden del día, en un contexto marcado por la polémica por combustible de mala calidad y cuestionamientos al manejo del sector hidrocarburos.

Paz da apoyo a ministro de Hidrocarburos

El presidente Rodrigo Paz ha ratificado ayer su apoyo al ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, en un contexto donde hay protestas por la mala calidad del combustible y en la Asamblea le debate la posibilidad de censurarlo.

“Nunca hubo dudas sobre su labor”, dijo Paz en Santa Cruz, a tiempo de ser consultado sobre su respaldo a Medinaceli.

Acotó que el ministro tiene un “proyecto de ley extraordinario” en el ámbito de hidrocarburos y espera que se le brinde la oportunidad de presentarlo. “Es un proyecto que va a revolucionar”, aseveró.

Paz cuestionó que la Asamblea haya sesionado ayer para tratar de interpelar al ministro Medinaceli. Dijo que no se debería politizar este tema.

El TED Santa Cruz niega acusaciones de fraude y manipulación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz rechazó ayer las acusaciones de fraude y manipulación de actas en el cómputo oficial en la región cruceña.

“Este Tribunal Electoral actuó conforme a derecho, aplicando estrictamente la Ley 026. Rechazamos categóricamente las acusaciones de fraude y manipulación, que carecen de sustento legal y fáctico”, señaló el presidente del TED Santa Cruz,

Marco Antonio Monasterio.

La autoridad electoral ofreció una explicación detallada y técnica sobre las competencias y acciones del TED en el cómputo oficial, con el fin de descartar cualquier irregularidad, especialmente en relación con un acta observada por la agrupación política Libre en el municipio de Roboré.

Monasterio aseguró que los vocales del TED actuaron con transparencia, legalidad e independencia, y que no incurrirán en modificaciones irregulares.

Eva Copa anuncia juicios a candidatos por acoso político

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, confirmó ayer que iniciará procesos en la vía penal contra algunos candidatos al municipio alteño por presunto acoso político durante la campaña electoral para las elecciones subnacionales. La denuncia también será puesta en conocimiento de ONU Mujeres.

“Evidentemente no hemos salido a decir nada porque estábamos en una

etapa conflictiva; sin embargo, ahora tomaremos las acciones que corresponden, porque nadie puede mellar mi dignidad, mi honra ni a mi familia. Con mi abogado hemos identificado a las personas que han difamado y amedrentado”, afirmó la autoridad. Copa remarcó que la población tiene derecho a reclamar sobre la gestión municipal; no obstante, advirtió que no se puede incurrir en actos de difamación, calumnia o acoso.

Gobierno concluye convenio militar con Irán

Cambios. Las declaraciones surgen en el marco de la nueva política exterior orientada al relacionamiento con otros países.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Defensa, Marcelo Salinas, afirmó ayer que el convenio de cooperación militar con Irán fue concluido hace aproximadamente cuatro meses y que ya no se encuentra vigente.

“Hace aproximadamente cuatro meses ese convenio de

cooperación militar ha sido denunciado, de tal manera que ya no existe ese contrato”, afirmó la autoridad tras ser consultada sobre el tema.

Las declaraciones surgen en el marco de la nueva política exterior del Gobierno del presidente Rodrigo Paz, orientada al relacionamiento con otros países y a la redefinición de las alianzas de Bolivia



El ministro de Defensa, Marcelo Salinas. MINISTERIO DE DEFENSA

que mantenían alianzas por afinidad ideológica con los gobiernos de Luis Arce y Evo Morales.

El convenio con Irán generó cuestionamientos en la región, especialmente desde Argentina, donde se expresó preocupación por los vínculos con ese país, en el contexto de antecedentes como el atentado contra la AMIA en 1994, que marcó la política de seguridad del país vecino.

La anulación del acuerdo se enmarca en un cambio de orientación internacional impulsado por la actual administración. A diferencia de la etapa anterior, caracterizada por una relación cercana con Irán.

Salinas también descartó la existencia de algún proceso de investigación y reiteró que estos ya concluyeron y que “no existen más”.

El antecesor en el cargo, Edmundo Novillo, firmó el 20 de julio de 2023 convenios de cooperación durante una visita a Teherán, junto a su homólogo iraní de entonces, el general de brigada Mohamad Reza Qarai Ashtiani.

Tras asumir el mando del país, el presidente Paz cuestionó la relación de Bolivia con Irán, Venezuela y Cuba, países

Un policía se quita la vida tras herir con disparos a una mujer

Atención. Personal de emergencia de la Policía llegó al lugar de los hechos tras recibir la alerta y procedió a auxiliar a la víctima.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una mujer recibió al menos tres disparos por parte de un hombre quien luego se quitó la vida, el hecho se registró la madrugada de ayer en una vivienda del municipio de Sacaba, Cochabamba.

Según los datos preliminares, la Fiscalía informó que se trata de “un policía” y, por razones que aún se desconocen, habría utilizado su arma de fuego para cometer el hecho.

Personal de emergencia llegó al lugar de los hechos tras recibir la alerta de la situación y procedió a auxiliar a la mujer.

La víctima fue llevada en primera instancia al Hospital México de Sacaba, sin embargo, debido a su delicado estado de salud fue derivada hasta

el Hospital Viedma donde se confirmó que tenía tres heridas de arma de fuego en los miembros inferiores.

Investigación

“Es una paciente de aproximadamente 35 años de edad, que es referida del hospital México de Sacaba, con el antecedente de haber sufrido herida por arma de fuego. Tiene dos heridas en la pierna derecha y una en la pierna izquierda”, indicó a Unitel el médico Pablo Mendoza.

“Los diagnósticos con los cuales estamos ingresando en este momento es como un shock hipovolémico, herida por arma de fuego y una fractura expuesta de pierna derecha”, dijo.

Por su parte, el cuerpo sin vida del varón fue retirado del



Policías resguardan la casa donde ocurrió el crimen. RRSS

inmueble por parte de la Unidad de Homicidios y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), quienes ahora investigan el caso junto a la Fiscalía. El fiscal asigna-

do al caso, Edson Orellana, informó que el proceso se encuentra en etapa inicial y que se están recolectando declaraciones para esclarecer lo ocurrido.

Mandan por 180 días a una cárcel potosina a colombiano “Mapaya”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras una audiencia que se prolongó cerca de siete horas, la justicia dictó ayer detención preventiva por 180 días para Jorge Isaac Campaz, alias “Mapaya”, líder de la banda criminal ‘Los Esparitanos’, y otros 10 colombianos capturados en un operativo en Paurito, Santa Cruz, tras enfrentarse a tiros con la Policía, según reporte de Unitel.

Alias “Mapaya” deberá cumplir con la detención preventiva en el penal de Cantumarca, en Potosí. Mientras que ocho de ellos fueron derivados a Palmasola (Santa Cruz), otro a Chonchocoro y otro a San Pedro, en La Paz.

El fallo marca el inicio de su proceso judicial, mientras se evalúa una posible extradición a Colombia, tomando en cuenta que son requeridos por la justicia de ese país, de acuerdo con el reporte de Interpol.

El grupo de detenidos llegó al Palacio de Justicia alrededor de las 10:00 de ayer bajo un fuerte dispositivo de seguridad, considerando que se trata de personas de alta peligrosidad y con antecedentes de homicidios, tráfico de sustancias controladas, robo agravado y porte de armas.

“Paralelamente, Colombia ya nos ha hecho conocer que ellos van a pedir la detención preventiva con fines de extradición”, señaló anteriormente Rigoberto Pompeo, director nacional de Interpol Bolivia, antes de que comenzara la audiencia. La coordinación internacional será clave para determinar los pasos legales posteriores.

Durante el operativo que permitió la captura, los delincuentes dispararon contra los agentes que allanaban un domicilio en Paurito.

Como resultado, fueron aprehendidos 11 colombianos y dos bolivianos.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579



Capitolio
Donal

Intendencia desaloja a los comerciantes ambulantes “ilegales” del Correo

Reacciones. El desalojo generó varios comentarios a favor y en contra de la medida. Otros observan la venta de comida rápida.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Intendencia Municipal de Cochabamba intensificó en los últimos días el control de comerciantes ambulantes “ilegales” en la zona del Correo para despejar los espacios destinados a los peatones y vehículos, según un reporte de la institución.

Por su ubicación el Correo es un punto de encuentro, por lo que en el último tiempo, los comerciantes que realizan ventas por línea acuden a este lugar para entregar sus productos. Se puede hallar desde ropa hasta comestibles y accesorios para celulares.

El control se realiza especialmente entre las 16:00 y 20:00. Los gendarmes reti-

ran a los vendedores de las aceras y de parte de la vía debido a que algunos realizan la venta móvil a bordo de sus motorizados. Sin embargo, el control ha generado varias reacciones de apoyo y de rechazo a través de comentarios en las redes sociales.

Los que apoyan la medida consideran que la ciudad de Cochabamba se ha convertido en un mercado. Entre los comentarios de apoyo están: “El Correo se volvió un mercado a veces ni se puede caminar es el colmo ni qué decir de la San Martín”.

En tanto, quienes rechazan sostienen que la Intendencia debería realizar el mismo control en los alrededores de la Universidad Mayor de San Simón, la terminal de buses y el mercado



La Intendencia retira a los comerciantes ambulantes del Correo. FOTOS: INTENDENCIA

10 de Febrero. “Vayan a la terminal de buses, con nuevos puestos, vayan a la universidad y a diversos lugares, donde aparecieron puestos. ¿Son regalos del Alcalde por el voto?”

También, observan que se permita la venta de comida rápida. “Correo un mercado grasoso de comida”, dice otro comentario.



Retiran a vendedores del Correo.

Alcaldía lanza “Conexión Emprendedora: Crece, Conecta y Vende 2.0”

Objetivo. El programa está orientado a potenciar las capacidades de los jóvenes en situación vulnerable a través de una alianza

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Departamento de Juventudes en coordinación con ChildFund y otras instituciones realizó el lanzamiento del programa “Conexión Emprendedora: Crece, Conecta y Vende 2.0” en beneficio de las personas entre 16 a 45 años de edad del municipio de Cercado, según un reporte de la Alcaldía de Cochabamba.

El Ecosistema de Emprendimiento y Empleabilidad Juvenil de Cochabamba es una plataforma integrada por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

Su misión es generar oportunidades para jóvenes fortaleciendo sus capacidades coacciones que faciliten el acceso a recursos, conocimientos estratégicos, redes de contac-



El lanzamiento del programa para emprendedores. GAMC

to y mercados, dijo el jefe de Juventudes, Óscar Romero.

La iniciativa está diseñada para brindar un acompañamiento integral a negocios en marcha marcando un salto de madurez necesario en el ecosistema: la transición de la etapa de incubación hacia una fase de escalabilidad.

Una de las técnicas del sector de medios de vida del proyecto ChilFund, Alexandra Alarcón, resaltó que el propósito central es demostrar que, tras “aprender a emprender”, el siguiente paso lógico es inyectar capital estratégico para crecer, superando la dependencia.

Invitan al Festival “Chura Fiesta”



Lanzan la Feria Gastronómica. GAMC

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director de Turismo, Ronald Crespo, invitó a la población a disfrutar de un día en homenaje a Tarija en el Cortijo. Se tendrá la gastronomía típica de la tierra de la sonrisa, además, de música y danza.

El organizador Juan Manuel Figueroa invitó a participar de la Chura Fiesta y disfrutar de la gastronomía tarijeña como el tradicional saice. La feria iniciará a las 11:00 horas.



Autoridades anuncian la jornada de limpieza. DANIEL JAMES

Sedes convoca a una campaña de limpieza el próximo 19 de abril

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Setvicio Departamental de Salud (Sedes), en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Alcaldía de Cochabamba, anuncian campaña masiva de limpieza y eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti* para el próximo 19 de abril a fin de prevenir enfermedades como la chikunguña, el dengue, y zika, la interven-

ción se centrará principalmente en la zona sur de Cochabamba considerada de alta infestación vectorial.

El jefe de Relaciones Públicas de la Séptima División, Henry Peña, informó que la actividad de salud contará con la participación de al menos 500 efectivos.

“Vamos a realizar una campaña de limpieza para poder extinguir todos los criaderos de mosquitos”, señaló en la conferencia.

Zoonosis no devolverá a 22 canes rescatados



Canes rescatados en el criadero. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Centro Municipal de Zoonosis de Cochabamba informó ayer que los canes de raza pequeña que fueron rescatados de un criadero clandestino el lunes en Cala Cala no serán devueltos a los propietarios, porque los animales eran utilizados para la reproducción con fines de lucro.

Los defensores de los animales condenaron que haya personas que vivan del vientre de los canes.



En Cochabamba: se estrena hoy la comedia romántica "El drama"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El anuncio de "El drama" ha puesto el foco en una nueva producción que reúne a Zendaya y Robert Pattinson en un mismo proyecto, lo que ha activado el interés por su llegada a salas en Cochabamba. Desde que se confirmó el elenco, la película ha empezado a posicionarse dentro de los estrenos más comentados, "El drama" es una comedia romántica centrada en una pareja que atraviesa una crisis justo antes de su boda. La historia habla de Emma Harwood y Charlie Thompson, quienes, a pocos días de casarse, ven cómo su relación se desestabiliza a partir de una serie de revelaciones que

cambian la forma en la que se perciben mutuamente. El conflicto se da en un entorno cercano, durante un encuentro social donde ambos deciden compartir experiencias personales que no habían salido a la superficie. En ese momento, una confesión de Emma altera por completo el ambiente y expone información que pone en duda la relación. A partir de ahí, la película se enfoca en las consecuencias de lo dicho y en cómo eso afecta la decisión de continuar o no con la boda. Respaldada por la distribuidora A24 y con producción de Ari Aster, la cinta se perfila como una de las más comentadas del año. Su llegada a Bolivia cuenta con gran expectativa desde que se estrenara el tráiler.

Khuska abre la temporada con un concierto inédito

Recital. El ensamble de la UMSS presentará un repertorio que resalte las cualidades interpretativas de los coros de ópera y potencie la formación de los estudiantes de música

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con nuevos bríos, el Emsamble Khuska de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) abre la temporada con un concierto que se celebrará hoy (19:30) en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Giovanni Silva, director del ensamble cochabambino, explicó que el recital tiene como objetivo presentar un repertorio que resalte las cualidades interpretativas de los coros de ópera y enriquezca la formación de los estudiantes de la carrera de música de la UMSS. En es contexto el ensamble inicia una serie de conciertos en el que se recorrerá por diversos estilos y periodos como el clasicismo, romanticismo así como el contemporáneo y el barroco misional.

Entre los títulos de los coros de ópera figuran: Va pensiero (Vuela pensamiento) y Gli arredi festivi giù (Que caigan los oropeles festivos), Vedi le fosche notturne (Miren las



sombras nocturnas), A festa! (A la fiesta), Bella vita militar (Bella vida militar), Giovani Fiori liete spargete (Jóvenes alegres, esparzan flores), Por ser la virgen.

Las obras Silva comentó que los números corales Nabucco de Giuseppe Verdi (1813-1901), "Gli arredi festivi... Giù!" y "Va, pensiero", son dos momen-

tos trascendentales de la ópera que trazan un poderoso arco dramático que va desde la fe y la esperanza hasta el exilio y la nostalgia.

El reconocido director recordó que el programa de licenciatura en música de la UMSS, en correspondencia a su propuesta académica, ha impulsado la formación de ensambles musicales para la elaboración de repertorios diversos, para conformaciones variadas, con el propósito de ampliar la gama de fusiones y texturas sonoras, de tal manera que se visibilicen estilos interpretativos heterogéneos y signifique la expansión del proceso de formación superior en música de los estudiantes universitarios.

SKY BOX

MARIO GALAXY

2D - ULTRA LASER DOBLADA: 14:40/16:35/18:30/20:25

3D - DOBLADA:

15:00/16:55/18:50/20:45

2D DOBLADA:

10:50/11:10/11:30/

12:45/13:05/13:25/17:15/19:10/21:05

2D - ULTRA LASER ATMOS - DOBLADA: 10:30/12:25/14:20/16:15/18:10/20:05/22:00

FIN DEL MUNDO

2D DOBLADA:

11:00/13:50/16:40/19:30/22:20

EL DRAMA

2D DOBLADA: 17:50/19:50/21:50

BUENA SUERTE

DIVIÉRTETE NO MUERAS

2D DOBLADA: 11:30/15:20/22:20

HOOPERS:

OPERACIÓN CASTOR

2D DOBLADA: 11:50/13:50/15:50

PRIME CINEMAS

SUPER MARIO GALAXY: LA PELÍCULA

2D NORMAL DOBLADA:

10:10/11:00/11:40/12:10/13:00/13:40/14:10/15:05/15:25/16:15/

17:15/17:30/18:20/19:25/19:35/20:25/21:35/21:45/21:55/22:30

3D NORMAL DOBLADA:

15:40/17:45/19:50

HOOPERS: OPERACIÓN CASTOR

2D NORMAL DOBLADA:

10:15/11:15/12:20/13:20/14:25

PROYECTO FIN DEL MUNDO

2D NORMAL DOBLADA:

16:30/19:25

2D NORMAL SUBTITULADA:

22:20

CINE NORTE

SUPER MARIO GALAXY: LA PELÍCULA

2D DOBLADA:

15:00/16:45/17:00/19:15

EL DRAMA

2D DOBLADA: 14:45

2D SUBTITULADA: 21:30

PROYECTO FIN DEL MUNDO

2D DOBLADA: 18:45

2D SUBTITULADA: 21:15

CINE CENTER

SUPER MARIO GALAXY: LA PELÍCULA

3D DOBLADA: 12:00/14:20/

16:40/19:00/21:20

2D DOBLADA: 12:00/12:10/12:30

/14:20/14:30/14:50/16:40/16:50/17:10/19:00/19:10/19:30/21:20/21:30/21:50

2D ATMOS DOBLADA: 10:40/

13:00/15:20/17:40/20:00/22:20

4D E-MOTION 3D DOBLADA: 10

:40/13:00/15:20/17:40/20:00

/22:20

2D CXC DOBLADA: 11:00/13:20/

15:40/18:00/20:20/22:40

BUENA SUERTE,

DIVIÉRTETE, NO MUERAS

2D DOBLADA: 16:30/19:30

EL DRAMA

2D DOBLADA:

17:30/20:00/22:30

LA HABITACIÓN NEGRA

2D DOBLADA : 10:50/13:00/15:10

LA LÁGRIMA DEL DIABLO

2D DOBLADA: 11:50/14:10/22:30

LA MUERTE DE BLANCA NIEVES

2D DOBLADA: 17:20/19:50/22:20

HOOPERS: OPERACIÓN

CASTOR

2D DOBLADA: 12:30/15:00

PROYECTO FIN DEL MUNDO

2D SUBTITULADA:

10:30/13:50/17:10/20:30

CARTELERA

DEL JUEVES 09 AL MARTES 14 DE ABRIL

| | |
|---|--|
| <p>2D - ULTRA LASER DOBLADA 14:40 - 16:35 18:30 - 20:25</p> <p>3D - DOBLADA 15:00 - 16:55 18:50 - 20:45</p> | <p>2D - DOBLADA 10:50 11:10 12:45 13:05 13:25 17:15 19:10 21:05</p> |
| <p>2D - ULTRA LASER ATMOS - DOBLADA 10:30 12:25 14:20 16:15 18:10 20:05 22:00</p> | <p>2D - DOBLADA 11:00 13:50 16:40 19:30 22:20</p> |
| <p>2D - DOBLADA 17:50 - 19:50 - 21:50</p> | <p>2D - DOBLADA 11:30 - 15:20 - 22:20</p> |
| <p>2D - DOBLADA 11:50 - 13:50 - 15:50</p> | <p>2D - DOBLADA 11:50 - 13:50 - 15:50</p> |
| <p>2D - DOBLADA 12:00 - 14:20 - 16:40 - 19:00 - 21:20</p> | <p>3D DOBLADA 12:00/14:20/16:40/19:00/21:20</p> |

PARQUEO LIBRE
DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE

skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

Paz promulga ley que reclasifica la pequeña propiedad pese a rechazo de organizaciones

Tierra. Las organizaciones indígenas ven que la ley viola tres artículos de la Constitución y sienta las bases para volver al latifundio en el país

REDACCIÓN CENTRAL
Erbol

En un acto con el sector agro de Santa Cruz, el presidente Rodrigo Paz promulgó ayer el proyecto de Ley 157, que permite la reclasificación de la pequeña propiedad en mediana. Defendió la norma como un mecanismo que permitirá a los pequeños productores acceder a crédito.

Paz negó que esta norma sea para quitar la propiedad, como le acusan algunos sectores y organizaciones.

“Es crédito rural. Es platita para aquellos que no pueden conseguir un crédito o recursos para poder producir”, aseguró el mandatario.

“Aquellos que tienen tres, cuatro hectáreas de uva, no pueden acceder a un crédito, hoy día van a poder acceder a un crédito y no van a depender del empresario, van a depender de sus propias capacidades, van a depender de sus propiedades de la seguridad de que esa propiedad suya y la puede usar para potenciar y desarrollar sus capacidades”, agregó en la promulgación.

La ley ha generado rechazo de organizaciones sociales y varias organizaciones no



Paz promulga la Ley 157 de reclasificación de la pequeña propiedad. ORPP

gubernamentales, las cuales consideran que cambia la lógica de administración de la tierra en el país, para implementar lógicas de mercado y endeudamiento.

El mandatario destacó que con esta norma se abre un nuevo debate del desarrollo de la tierra como un factor de desarrollo nacional. Sostuvo que la demagogia y la política han mantenido la pobreza, generando un miedo al desarrollo y a la producción.

Rechazó que se siga con discursos que mantienen la pobreza, cuando considera que “el crecimiento está a la vuelta de la esquina, si hacemos las normativas que den garantías a la propiedad privada, seguridad jurídica y a la inversión tanto nacional como extranjera”.

Ley contra el abigeato

El presidente Paz también promulgó la ley que endurece penas para el delito de abigeato,

es decir el robo de ganado. “Esa Norma va a ayudar a ser más duros con aquellos que roban entre bolivianos”, afirmó el presidente.

La firma de las leyes se realizó en la inauguración de la Feria Agropecuaria Internacional de Santa Cruz, que reúne al sector ganadero, donde el mandatario fue aplaudido a tiempo de la promulgación de la nueva normativa que sanciona el abigeato.

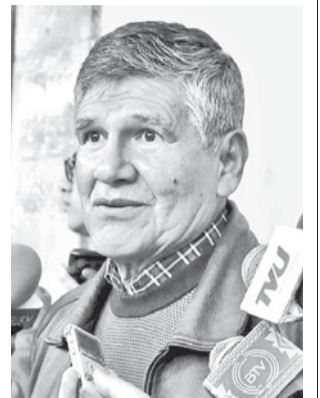
Choferes se declaran en emergencia en Cochabamba

EVELYN ROJAS
Los Tiempos

El transporte cochabambino se declaró ayer en emergencia y dio un plazo hasta el 10 de abril al Gobierno nacional para atender sus demandas sobre la calidad del combustible y el estado de las carreteras a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), advirtiendo que, de no haber respuestas, asumirán medidas de presión.

El ejecutivo del Transporte Federado de Cochabamba, José Orellana, advirtió que la gasolina que se comercializa en el país continúa presentando deficiencias que están afectando al transporte y generando pérdidas económicas.

El ejecutivo del Transporte Pesado, Juan Quispe señaló que entre sus principales exigencias están la importación directa de com-



El dirigente José Orellana. LT

bustible sin intermediarios y la instalación de filtros en las estaciones de servicio, para garantizar un producto en condiciones adecuadas.

“Estamos pagando precio internacional, lo mínimo es exigir combustible de primera calidad”, afirmó el presidente de la Asociación de Radio Móviles de Cochabamba (Aramco), Mauricio Leoni.

Banco Mundial rebaja el crecimiento a -3,2% para Bolivia en 2026

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El Banco Mundial ajustó sus previsiones y ahora sitúa a Bolivia en un crecimiento del -3,2% para la presente gestión, de acuerdo con las perspectivas establecidas en el reciente informe Panorama Económico de América Latina y el Caribe, según un reporte de Unitel.

En enero, el organismo internacional estimaba una caída de -1,1%, pero el informe reciente refleja un escenario distinto.

El ajuste del Banco Mundial también alcanza a las proyecciones de mediano plazo. Por ejemplo, para 2027, la previsión que en enero apuntaba a un decrecimiento del -1,5% ahora se ha deteriorado hasta un -4%.

En este contexto, aún no se conocen las proyecciones oficiales del gobierno de Rodrigo Paz, a la espera de la presentación del Pre-



El dinero en moneda boliviana. CARLOS LÓPEZ

supuesto General del Estado reformulado.

La información se da a conocer en un contexto en el que Bolivia ha mejorado su calificación ante las agencias calificadoras internacionales, mientras que el Gobierno nacional reportó un superávit comercial de \$us 801 millones en los dos primeros meses de 2026 y una inflación de 3,1% durante el primer trimestre.

FOTO NOTICIA



Cisternas esperan 10 días para ingresar a la refinería. Más de 20 camiones con combustible permanecen varados desde hace 10 días afuera de la petrolera estatal sin poder descargar el combustible que transportan desde Argentina. YPFB Cochabamba no les da explicación.

EDITORIAL

Cruel comercio de animales



Cochabamba se entera cada fin de semana de un nuevo rescate de animales, principalmente perros y gatos, que estaban a la venta en cajas de cartón repletas de cachorros sedientos, deshidratados, hambrientos y hacinados, que se mezclan con la venta de frutas, carnes, verduras, abarrotos y otros productos.

Los controles de la Intendencia y de Zoonosis son recurrentes en inmediaciones de los mercados vecinos de La Cancha, particularmente en La Pampa y la avenida Pulacayo.

Pero, el problema no termina ahí, en las cercanías se han descubierto depósitos de canes en igual o peores condiciones que presuntamente forman parte de una red que acumula mascotas y luego la distribuye a otros departamentos.

Los operativos recientes han rescatado entre 20 y 30 perritos y entre tres y cinco gatitos cada fin de semana.

La venta de esos animalitos en condiciones deplorables es una práctica que se ha normalizado entre los comerciantes que ven en ellos nada más que una fuente de ingresos y no les brindan las mínimas condiciones para su bienestar.

Recientemente se hallaron cachorros de perro en una mochila, que estaban apiñados, uno sobre otro, mientras su comercializador iba rebajando el precio a medida que terminaba la jornada.

¿Qué pasa si nadie compra a uno de los cachorros? Según los defensores de los animales, los abandonan cerca de los contenedores y pasan a ser perros callejeros a su corta edad.

El comercio de mascotas, además, se constituye en un riesgo para la salud pública, porque la mayor parte de las veces no están vacunados contra la rabia. Así que los compradores se llevan un animalito que puede ser foco de un contagio de graves consecuencias para otros mamíferos, incluidos los humanos.

Las condiciones precarias en la venta de perros, gatos y otras especies parece ser la normalidad para quienes de ocupan de esa actividad. Lo que nos lleva a reflexionar sobre el trato cruel que aún se da a los animales.

En Bolivia, la Ley Nacional No. 700 "Para la defensa de los animales y contra actos de crueldad y maltrato" establece claramente que tienen protección y derecho a vivir en un ambiente seguro y saludable.

Las prácticas como el hacinamiento, la falta de agua, la falta de alimentos y la exposición a la intemperie soportando el sol y la lluvia no son solo dejadez o descuido, son formas de maltrato que son sancionadas.

A escala municipal, existe la Ley 1147, que refuerza las prohibiciones y establece multas.

Otro de los problemas que se ha detectado son los criaderos clandestinos, donde los animales son explotados para la reproducción y venta de mascotas, especialmente, de raza, que tienen un costo mucho mayor a un cachorro mestizo.

Si se consigue incrementar el número de adopciones, se reducirían, en consecuencia, las compras. Eso podría quizás detener el crecimiento de este negocio y ayudar a vaciar las decenas de refugios repletos de animalitos que esperan por alguien a quien pertenecer.

En un país golpeado por recurrentes déficits comerciales, la cifra no solo sorprende, sino que, obliga a preguntarse si estamos ante un punto de inflexión o si solo se trata de un respiro temporal: ¿Qué hay detrás de este resultado y, sobre todo, es sostenible en el tiempo?

A partir del nuevo ciclo político y el cambio de modelo económico iniciado en Bolivia el 8 de noviembre de 2025, se ha venido dando una serie de anuncios positivos, a la par de ciertas medidas de política económica que se tomaron, alimentando en la gente la esperanza de que la situación del país va a mejorar.

La inflación se moderó, el dólar se estabilizó y casi desaparecieron las filas para cargar combustible, vinieron anuncios por más de 8.000 millones de dólares de apoyo financiero internacional y el inicio de su desembolso, mejoraron las calificaciones de riesgo país, se eliminaron impuestos distorsivos, se lanzó un "shock" desregulatorio en el sector público bajo el lema "Tranca cero", se dieron señales de apertura diplomática y a la inversión extranjera, entre otras, destacando el ajuste del precio de los combustibles y la devaluación, de hecho, del dólar que fueron bien asimilados gracias a medidas sociales compensatorias.

Pero, no todo fue de color de rosa, por ejemplo, el boicot que provocó el duro reclamo por la venta de gasolina adulterada, los casos de corrupción y detención de exautoridades, la sensación de que la economía se está enfriando, el anuncio de que la inflación en 2026 será de dos dígitos y que las reservas internacionales netas (RIN) líquidas del Banco Central de Bolivia (BCB) están en un mínimo histórico, a lo que se sumó la preocupación de que

BUSCANDO LA VERDAD \$us 800 millones de superávit comercial en 2 meses



GARY ANTONIO RODRÍGUEZ

El autor es economista, magister en comercio internacional y gerente del IBCE

vuelva la subvención a los combustibles al subir el precio del petróleo por dos guerras en curso, y, algo recurrente, que el tipo de cambio oficial siga fijo y que el dólar tienda a subir.

Respecto de esto último, decidí emitir una opinión lo más equilibrada posible, compartiendo información que desde mi punto de vista merece ser altamente destacada: este año, el comercio exterior boliviano entre enero y febrero, en números redondos, registró nada más y nada menos que 800 millones de dólares de superávit en la balanza comercial de bienes tangibles.

Según un Informe del Instituto Nacional de Estadística, las exportaciones del país -sin reexportaciones ni efectos personales- sumaron 2.216 millones de dólares y las importaciones 1.420 millones, generando un excedente neto de casi 800 millones de dólares, así como lo escucha, de esos dólares que tanta falta hacen.

Exportar 800 millones de dólares más de lo importado es bueno, pero ¿cuál es la explicación para que so ocurra? Hay tres razones: mejores precios para los minerales, la reanimación de las exportaciones no tradicionales y la caída de las importaciones.

La exportación de minerales a febrero sumó 1.654 millones de dólares, 975 millones más que en 2025 en el mismo periodo. Pese a que su volumen cayó 15%, crecieron por un positivo "efecto precio".

Las exportaciones no tradicionales (ENT) lograron 435 millones de dólares, aportando al superávit con 116 millones, gracias a las mejores cotizaciones para la soya, joyería, castaña, chí, café y textiles, destacándose que las ENT crecieron en valor y volumen.

Finalmente, las importaciones con 1.420 millones de dólares a febrero cayeron 168 millones comparadas con el mismo lapso de 2025, bajando 11% en valor y 14% en volumen, destacando el 40% de caída en valor y 37% en volumen de combustibles y lubricantes, confirmando que "algo extraño" se daba ahí, ya que, si no hay más producción nacional y la importación baja, podría ser que el faltante se destinaba al contrabando alentado por el diferencial resultante de la subvención.

¿Qué enseñanzas nos deja esto?

Que se haya dado un superávit de 800 millones de dólares en la balanza comercial es bueno para el país, ya que aunque no entren a las reservas internacionales netas del BCB por ser propiedad de actores privados que arriesgaron invirtieron, produjeron y exportaron más de 2.000 millones de dólares.

Ello viene a demostrar que el libre mercado sí funciona y da respuesta a la necesidad de divisas, ya sea a través del sistema financiero o en transacciones directas "inter pares", gracias a lo cual el dólar no se disparó otra vez, pese a que las divisas líquidas de las RIN están en una cantidad mínima con poco más de 50 millones, luego de pagar el servicio de la deuda externa por 500 millones de dólares.

(Lea el artículo completo en www.lostiempos.com)

En Bolivia se habla sin control



CÉSAR AUGUSTO CAMACHO SOLIZ

El autor es analista de políticas públicas

En Chile, una reciente controversia permitió evidenciar una diferencia profunda en la forma en que los Estados entienden la responsabilidad pública. A través de canales oficiales del Gobierno se difundió una publicación en la que se afirmaba que el país estaba "en quiebra". No fue una opinión personal ni una frase improvisada, sino un mensaje emitido desde plataformas institucionales, es decir, desde el propio Estado.

La afirmación, carente de respaldo técnico, generó una reacción inmediata. Economistas, analistas y actores políticos cuestionaron su veracidad, y

el contenido fue retirado. Lo más relevante no fue la polémica mediática, sino lo que ocurrió después.

La Contraloría General de la República de Chile intervino mediante un oficio formal solicitando explicaciones al Gobierno. Requirió conocer quién autorizó la publicación, en qué se basaba la afirmación y bajo qué criterios se utilizó un canal oficial para difundir ese mensaje.

No se trató de un debate político, sino de un proceso institucional orientado a determinar si se vulneraron principios básicos del ejercicio público, como la veracidad y la responsabilidad.

Este hecho revela una diferencia clave. En Chile, lo mismo que en otros países, la comunicación oficial es considerada parte del actuar del Estado. No es un espacio libre. Cuando una institución pública comunica, está ejerciendo poder, y ese ejercicio puede generar consecuencias reales.

Decir que un país está en quiebra puede afectar expectativas económicas, generar incertidumbre y alterar la confianza en las instituciones. Por ello, la palabra también es objeto de fiscalización.

Además, esta intervención es posible porque existe una separación efectiva

entre el Gobierno y los órganos de control. La Contraloría actúa con autonomía y puede requerir explicaciones al propio Ejecutivo, sin depender de la voluntad de este.

En Bolivia, en cambio, la lógica es distinta. La Contraloría se concentra en el control económico y administrativo, mientras que la comunicación estatal permanece prácticamente fuera de fiscalización.

Las autoridades pueden emitir afirmaciones sin sustento desde canales oficiales sin que ello genere consecuencias institucionales. La palabra se ha vuelto un instrumento político sin control.

Sin embargo, en el contexto actual, esta situación resulta cada vez más problemática. En sociedades interconectadas, una declaración puede tener efectos inmediatos en la economía y en la percepción pública. La comunicación estatal no es un accesorio: es una forma de ejercer el poder.

El caso chileno deja una lección clara. El control del Estado no solo debe aplicarse a lo que se hace, sino también a lo que se dice.

En Bolivia, ese estándar aún está pendiente.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943 Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953 Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967 Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO José María Reyes García

JEFA DE REDACCIÓN Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C. EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R. EDITOR DIGITAL Y PÁGINA WEB: Ruddy Orellana. EDITORA DE OHI: Lucero Claros T. EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577. www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

“Ley Brisa”



JINKY IRUSTA ULLOA

La autora es directora de la Oficina Jurídica Para la Mujer y de la Fundación Kallpa

La discusión sobre el Proyecto de Ley N° 010, conocido como “Ley Brisa”, trasciende el ámbito estrictamente jurídico para instalarse en un terreno profundamente ético y político. No se trata únicamente de modificar artículos del Código Penal, sino de responder a una deuda histórica del Estado boliviano con las víctimas de violencia sexual, evidenciada de manera contundente en la sentencia del caso Angulo Losada vs Bolivia. En ese fallo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos no solo identificó fallas en la investigación, sino que cuestionó las estructuras normativas y culturales que han permitido la impunidad y la revictimización.

Uno de los cambios más relevantes que propone esta ley es centrar el delito de violación en la ausencia de consentimiento. Este giro no es menor. Durante años, exigir la prueba de violencia física o intimidación ha dejado fuera de la protección penal a múltiples víctimas cuyas experiencias no encajan en esos parámetros restrictivos. En contextos marcados por relaciones de poder desiguales, coerción emocional o dependencia, el consentimiento no puede presumirse ni simplificarse. Colocar la voluntad en el centro del análisis jurídico implica reconocer la complejidad de la violencia sexual y desmontar prejuicios que han obstaculizado el acceso a la justicia.

La eliminación del delito de estupro es otro paso fundamental. Esta figura ha operado históricamente como un mecanismo



de minimización de la violencia sexual contra adolescentes, al introducir la idea de un consentimiento válido en relaciones atravesadas por asimetrías de poder. Su permanencia ha permitido interpretaciones que, lejos de proteger, terminan responsabilizando a las víctimas. Al incorporar estas conductas dentro del delito de violación de infante, niña, niño o adolescente, la ley no elimina la sanción, sino que la fortalece, reconociendo la gravedad de estos hechos.

Asimismo, la creación del delito de violación incestuosa contra menores de edad como tipo penal autónomo responde a una realidad que el derecho no puede seguir ignorando. La violencia sexual dentro del núcleo familiar presenta características específicas: ocurre en espacios de confianza, bajo dinámicas de control y silencio, y con pro-

fundas implicaciones emocionales y sociales. Tratarla únicamente como una agravante invisibiliza estas particularidades y limita la posibilidad de diseñar respuestas adecuadas en términos de investigación, protección y acompañamiento a las víctimas.

En este contexto, la propuesta de declarar la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes adquiere especial relevancia. Muchas víctimas tardan años en denunciar, no por falta de voluntad, sino por miedo, vergüenza o presión del entorno. Los plazos de prescripción, tal como están diseñados, terminan convirtiéndose en barreras que cierran el acceso a la justicia. Reconocer esta realidad es fundamental para construir un sistema más sensible y efectivo.

Finalmente, la incorporación de nue-

vas agravantes, como el abuso de poder por parte de funcionarios públicos, refuerzan el mensaje de que la violencia sexual no puede ser relativizada. No se trata de endurecer el sistema penal de manera indiscriminada, sino de adecuarlo a la gravedad de los hechos y a los estándares internacionales de derechos humanos.

La “Ley Brisa” representa una oportunidad histórica. No solo para cumplir con una sentencia internacional, sino para transformar la manera en que el Estado boliviano entiende, nombra y enfrenta la violencia sexual. Porque lo que está en juego no es solo una reforma legal, sino la posibilidad de construir un sistema de justicia que, por fin, esté del lado de las víctimas.

“Ley Brisa”: un grito que el Legislativo ya no puede ignorar



ANDREA BALLIVIÁN VARGAS

La autora es diputada de Alianza Unidad

Hoy, el eco de mis tacones sobre el mármol de la Asamblea Plurinacional suena distinto. No es solo el ruido de la prisa; es el pulso de una responsabilidad que, por momentos, me quita el aire. Me he convertido en diputada nacional y voy camino a las mesas técnicas para tratar la Ley Brisa. El corazón me late fuerte. Pienso en quienes llevan una pena silenciosa en el alma: las víctimas de violencia sexual en la niñez o la adolescencia.

Cuando me reúno con ellas, las llamo “compañeras” sin necesidad de conocerlas. Entien-

do que comparten heridas y que las lágrimas son la única fuga frente a la frustración. Pero algo mágico sucede en la sala: gritan al unísono “¡Todas somos Brisa!”, el llanto desaparece y sus voces recuperan una fuerza que estremece las paredes del poder.

El origen de una lucha de 24 años

Esta ley no nace de un escritorio frío, sino del temple de Brisa de Ángulo Lozada. Hace más de dos décadas, Brisa fue víctima de violencia sexual por parte de un pariente. Su batalla por justicia no solo logró una sentencia histórica contra el Estado Boliviano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), sino que se convirtió en la esperanza de miles de bolivianas.

Como legisladora, recibir su agradecimiento me genera un nudo en la garganta. Esta es la magnitud del compromiso: transformar una sentencia internacional en una realidad tangible que proteja a las próximas generaciones.

¿Qué cambia realmente con la Ley Brisa?

La normativa (Proyecto de Ley N° 010/2025-2026), impulsada inicialmente por la entonces senadora Andrea Barrientos, y hoy enriquecida por más de 40 organizaciones de la sociedad civil, busca extirpar las trampas legales que protegen al agresor sexual. Estos son los pilares de la reforma:

Eliminación del disfraz del “estupro”: Es hora de admitir que una adolescente no puede “consentir” una relación con un adulto, como tipifica la figura de “estupro”. En realidad, el estupro ha sido el disfraz legal para la manipulación y el abuso de poder, pues ha permitido penas mínimas (de tres a seis años) para violadores de adolescentes. Estas sentencias, además, rara vez se han aplicado.

Imprescriptibilidad: El trauma no tiene fecha de vencimiento. Las víctimas suelen tardar décadas en procesar y denunciar. El Código Penal actual es cruel al exigir plazos para la denuncia y la prueba; la Justicia debe esperar a la víctima, y no al revés.

Tipificación de la violación incestuosa en el caso de niñas, niños y adolescentes: El 70% de los abusos ocurren en el hogar. Debemos visibilizar la doble traición que sufre un niño cuando el agresor es quien debía cuidarlo y ha roto su sistema de apego y seguridad.

El consentimiento es para los adultos: Siguiendo los estándares de la Corte IDH, el consentimiento debe ser el elemento central del delito de violación y no los requisitos de la fuerza y resistencia, porque poner el foco en si una persona “se defendió lo suficiente” es en el fondo ignorar el miedo, la parálisis y las múlti-

ples formas en que la violación se ejerce sin necesidad de golpes visibles.

Construir historia sobre nuestras heridas. A veces, viendo a expertas como Mónica Bayá argumentar con solvencia técnica, me pregunto por qué para las mujeres nada es fácil. ¿Por qué siempre tenemos que construir el camino hacia la justicia sobre las cicatrices de nuestros propios cuerpos?

Bolivia registra cifras alarmantes de violencia sexual infantil. Tener una norma no lo es todo, pero es la herramienta que otorga tiempo a las víctimas para estar listas y denunciar. Es el instrumento que evita que los agresores se acojan a juicios abreviados para salir libres en poco tiempo mientras sus víctimas quedan presas de su memoria.

Soy una diputada nueva, y esa es mi mayor fortaleza: me niego a aceptar que el sistema no puede cambiarse. Sin una reforma estructural, seguiremos contando casos y sumando víctimas a los listados de la impunidad.

La batalla no ha terminado. Se lo debemos a los niños, a las niñas y a todas las “Brisas” que hoy nos miran esperando coherencia. Si no es ahora, ¿cuándo?

Ángela Castro y Nelcy Rojas competirán en el Mundial de Marcha en Brasil

Dato. Será la primera vez que en Sudamérica se lleve a cabo un evento universal de atletismo

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con la participación de más de 300 marchistas que representarán a 40 países, este domingo en Brasilia, de Brasil se desarrollará el Mundial de Marcha Atlética, el evento forma parte del calendario que controla la por World Athletics. Será la primera vez, según la organización, que un país sudamericano será escenario de esta cita ecuménica.

En la ocasión Bolivia será representada por las marchistas Ángela Castro y Nelcy Rojas. La paceña, Castro, competirá en la prueba de Media Maratón (21,097 kilómetros) categoría Mayores y la cochabambina en 10 K, en Juvenil, Sub-20.

Además de estas pruebas,

en el Mundial se realizará la de Maratón (42,195 kilómetros). En los tres casos el evento está reservado para damas y varones. De acuerdo con dirigentes de la Federación Atlética de Bolivia (FAB), el país no participará en esta prueba.

“Estarán los mejores atletas del mundo; para mí siempre será un honor representar al país, como atleta tengo objetivos que quiero alcanzar. Realizo mi plan de entrenamientos al pie de la letra, no descuidé nada, estoy comprometida con Bolivia”, dijo Castro.

Después de cumplir un intenso plan de entrenamientos en el estadio Hernando Siles, la paceña viajó a Perú donde continúa su preparación. “Me toca seguir mi preparación, además de tomar en cuenta el aspecto climatológico, ya que



La marchista Ángela Castro representará a Bolivia. COB

me toca competir pasado el mediodía, pero el cielo es para todos, queda tomar previsiones, aclimatarnos sólo eso”, indicó.

Según comunicó World Athletics la prueba de Media Maratón reunirá a 114 mujeres y 140 hombres, mientras que en la categoría Sub-20 Ju-

venil competirán 39 damas y 40 varones.

Entre las competidoras estarán la peruana Kimberly García, quien fue bicampeona

mundial en 2022; la polaca Katarzyna Zdzieblo, medalla de plata mundial en ambas distancias el mismo año, además de la española Antia.

“Es un Mundial muy importante, porque ya nos permite sumar puntos para Juegos Olímpicos, claro que también este campeonato es por marcas, es por eso que quiero bajar mis registros, otro de mis propósitos es buscar la clasificación para los Juegos Sudamericanos (en Argentina, del 12 al 26 de septiembre), tenemos varios eventos internacionales en los que participaremos este año”, agregó.

Castro competirá en un Mundial por novena vez, pero en la prueba de Media Maratón será la primera vez, la distancia de esta competencia se implementó a partir de esta temporada, la World Athletics explicó a los atletas que, con estos cambios, las pruebas serán más exigentes y “atractivas que animará a más personas a practicarla en el mundo”.

“En 2026, la maratón y la media maratón entrarán en el programa de los campeonatos de World Athletics, y también en los europeos”, según informó el COI.

Champions: El Atlético de Madrid toma ventaja ante el FC Barcelona

Resultados. Las llaves para la siguiente fase se definirán la siguiente semana y se prevén más sorpresas como las dos últimas fechas



Un gol del Atlético de Madrid. UEFA

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Con goles de Julián Álvarez y Alexander Sorloth, el Atlético de Madrid tomó ventaja ante el FC Barcelona en los cuartos de final de la Champions League europea tras su victoria en el Camp Nou (0-2). Ayer el Barça jugó con

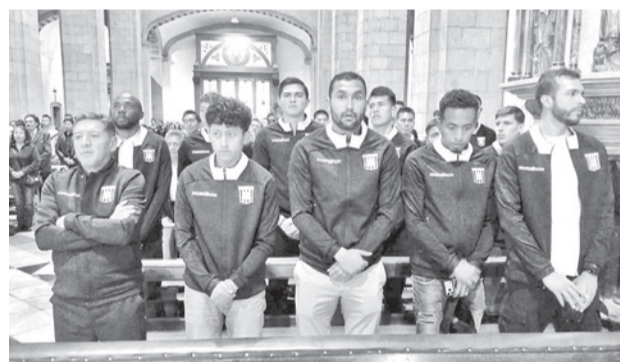
10 hombres desde el minuto 43 por la expulsión de Pau Cubarsí tras una revisión del VAR por una falta sobre Giuliano Simeone.

Como ya ocurriera el año pasado en la fase de liguilla de Champions ante el Benfica en el Estadio da Luz, Pau Cubarsí dejó a su equipo con 10 jugadores, pero en esta

ocasión con peor suerte que ante las Águilas, contra un Atlético que no perdonó en el Camp Nou y tomó amplia ventaja para la vuelta del Metropolitano a pesar de haber podido encajar algún gol en una segunda parte en la que el Barça, curiosamente, expuso su mejor versión.

El encuentro dejó también una jugada para la polémica tras reclamar los jugadores del Barça un posible penal por mano de Pubill, quien a juicio de Hansi Flick, debió ver la tarjeta roja, tras un saque de puerta de Juan Muso que el colegiado István Kovacs entendió que no era una acción del juego.

En tanto, el Paris Saint-Germain ganó ayer por 2-0 al Liverpool FC en la ida de los cuartos de final en cotejo jugado en Francia.



La misa por el aniversario de The Strongest. LOS TIEMPOS

El Tigre pide condonar deuda de impuestos

Justificación. La dirigencia pide con respeto reconocer la participación del club en la guerra del Chaco

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

El club The Strongest planea un proyecto de ley para la condonación de sus deudas tributarias con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mencionó

ayer el presidente del club, Daniel Terrazas, en ocasión de la celebración por el 118 aniversario de fundación de la entidad. La deuda impositiva data desde 2010 y asciende a unos Bs 15 millones.

“El proyecto de ley es para la condonación de la deuda

impositiva del club. Solicitamos con mucho respeto al presidente de la República, Rodrigo Paz, que se pueda honrar la deuda histórica que tiene la patria con nuestra institución, porque somos el único club que ha derramado sangre para la soberanía del país”, en la guerra del Chaco, dijo.

Indicó que “el mecanismo que se sigue en una técnica legislativa es presentar una iniciativa ciudadana a la Brigada Parlamentaria de La Paz, que irá en consulta para su aprobación en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores en una segunda instancia.

También se pedirá una audiencia al presidente Rodrigo Paz para que respalde el proyecto de ley. “Sabemos el cariño, desprendimiento y compromiso que tiene el Presidente con la patria y con el deporte. Entonces vamos a solicitar la reunión con él y con otras autoridades como corresponde”, comentó. Con relación al tiempo y la deuda señaló: “El estimado es de unos 15 millones de bolivianos, que data de 2010; son 15 años que tenemos las cuentas congeladas y nadie se preocupó por descongelarlas.

.....
JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Perdía en su casa, pero no se dejó estar y terminó con un empate que no alegró, pero salvó de hacer un papelón. Anoche, Blooming igualó a un gol (1-1) con River Plate en el estadio Ramón Aguilera Costas, de Santa Cruz de la Sierra, en partido válido para la primera fecha del grupo H de la Copa Sudamericana. El jueves 16 desde las 20:30, el club cruceño visitará al brasileño Bragantino.

Desde el minuto cinco el plantel argentino jugó con un hombre menos por la expulsión de Lucas Martínez Quarta, por una falta descalificadora. Ante la salida del futbolista el técnico Eduardo Coudet hizo una rápida lectura del juego y movió sus fichas, dispuso el ingreso de Germán Pezzella para sustituir a Ian Subiabre.

Disputa

La diferencia numérica fue óbice para la visita, aunque tuvo que aguantar dos llegadas de peligro del plantel local, a los 35 minutos, Fabricio Bustos observó a Sebastián Driussi habilitado, le pasó la pelota y el delantero convirtió la apertura del marcador.

Para la segunda etapa, el técnico Mauricio Soria también introdujo cambios y los ataques del local fueron más frecuentes, pero el arquero Santiago Beltrán impidió el empate hasta el minuto 53, cuando Anthony Vázquez estuvo atento para igualar el marcador.

Fue una noche para el recuerdo, pues las más de 25 mil personas no olvidarán el impresionante recibimiento al plantel cruceño, que ingresó al campo de juego en medio de cánticos, banderas celestes, papeles, carteles, juegos artificiales y gritos en-

Blooming empata con River Plate, en una noche para el recuerdo

Hazaña. En el complemento, el equipo celeste logró igual 1-1 el partido con un gol del colombiano Anthony Vázquez. El equipo argentino quedó con un jugador menos desde el minuto 5 del partido en Santa Cruz



Blooming festeja el gol del empate. EL DEBER



River abre el marcador anoche. CARP



Incidencias del partido River y Blooming. EL DEBER

sorcedores que sorprendieron a quienes llegaron del exterior para ver el encuentro.

Pero también estuvieron presentes los hinchas del club argentino, con carteles largos, las poleras rojas y blancas dejaron en evidencia de que se trató de una fiesta de fútbol.

Fue una fiesta deportiva que no tuvo el final que los bloomingistas esperaban. El empate supo a poco.

Más datos

Los cambios tácticos de ambos equipos –la entrada de Juan Cruz Meza y Gonzalo Montiel en River, y César Menacho y Auli Oliveros en Blooming– aportaron frescura y tensión, manteniendo un ir y venir constante de saques de banda, tiros de esquina y remates desviados. Faltas, tarjetas amarillas y la intervención permanente del VAR fueron parte de la dinámica, haciendo que cada minuto contara y cada acción resultara decisiva, según ABI.

Al final, el empate 1-1 reflejó la intensidad, el coraje y la capacidad de resistencia de ambos equipos. Para Blooming, el punto tuvo sabor a triunfo, un reconocimiento a su espíritu combativo y a la defensa heroica que sostuvo hasta el último suspiro, de acuerdo con la misma agencia.

Para River Plate, fue un resultado que confirma su solidez defensiva pese a la expulsión temprana, pero que deja la sensación de que, en noches así, no siempre gana el más grande, sino el que más resiste.

En la segunda fecha de la Copa Sudamericana, Blooming visitará a Bragantino de Brasil, el próximo 16 de abril.

Müeller insiste en que puede salvar al club Wilstermann junto a los hinchas

Plan. La meta es destinar los recursos al pago de deudas y a potencias a las divisiones menores del club cochabambino

.....
JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

El empresario y dirigente deportivo alemán, Stephan Müeller insiste en que puede salvar al club aviador mediante la formación de un grupo de

hinchas que firme un contrato de auspicio con Wilstermann 360, que es la empresa que administra el club Rojo, aunque no dio detalles de cuánto puede comenzar el proyecto.

La idea que tiene Müller



Stephan Müller con "Pochi" Chavez. RRSS

es la "creación de un club de hinchas", insistió, que cuente con personería jurídica en la cual se establezca que es una entidad sin fines de lucro. Esa agrupación o ente deberá tener un directorio, en el cual él estaría incluido.

"El club de hinchas, que debe llevar un nombre, sería una entidad que auspicie a Wilstermann 360, con ciertas condiciones, como ser que el aporte mensual que dé sea destinado a infraestructura, a las divisiones menores, al primer equipo o al pago de deudas", comentó Müeller.

Cada persona integrante del club de hinchas deberá aportar cinco mil boliviana-

nos, pero no será "a fondo perdido", porque en el momento que lo desee puede pedir la devolución de su inversión.

"Ese dinero no irá directamente a Wilstermann 360, sino a mi persona. Yo manejaré ese dinero y el rédito que se logre del capital irá a la empresa que administra el club. La gente que confíe en mí deber aportar los cinco mil bolivianos una sola vez, aunque puede hacerlo en una sola cuota o en cinco. En el momento que quiera puede pedir la devolución de su aporte, pero también perderá los beneficios", comentó el europeo.